

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA GRUPO CREATIVO PUBLYMARK CIA. LTDA.
CELEBRADA EN QUITO D.M. EL 15 DE ABRIL DE 2.020**

A los quince días del mes de abril del año dos mil veinte, en domicilio de la compañía ubicado en la calle James Colnet N40-86 y Alonso de Torres, del Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha, comparece el señor Manuel Mora Molina, en calidad de Secretario, encontrándose presente el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2019.
2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y otros informes financieros.
3. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General.
4. Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.
6. Destino de Dividendos

Representado el cincuenta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de MANUEL MORA MOLINA, el cual es propietario de veinte y cinco mil (25.000) participaciones de un dólar (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

Representado el cincuenta por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y con la presencia de JORGE HORACIO LAZZATI RODEIRO, el cual es propietario de veinte y cinco mil (25.000) participaciones de un dólar (USD \$ 1,00) de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal.

El secretario y los socios aceptan la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del Día, en virtud de completar el quórum para esta convocatoria, y se instala la sesión a las 11h00, bajo la conducción del secretario de la Junta, señor Manuel Mora Molina, y el señor Jorge Horacio Lazzati Rodeiro como presidente de esta.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General y dispone tratar los puntos del Orden del Día establecido:

1. Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre de 2019.

A continuación, el Gerente General procede a presentar ante la Junta General el Balance General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Los socios presentes, en la Junta General de Socios declaran conocer, aceptar y aprobar el Balance General de la compañía presentado por unanimidad.

2. Conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019 y otros informes financieros.

El Gerente General presenta el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Los socios presentes, en la Junta General de Socios declaran conocer y aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado por unanimidad.

3. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General.

El Gerente General presenta a los socios su informe, que comprende una memoria razonada acerca de la situación de la compañía, la explicación de la situación económica actual, acompañada del detalle preciso de las existencias.

Los socios presentes, en la presente Junta General de Socios declaran conocer y aprueba como cierto, por obedecer a la realidad, el Informe de Gerente General presentado por unanimidad.

4. Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Gerente General presenta a los socios el informe de auditoría externa y no existe preguntas al respecto.

Los socios presentes, en la Junta General de Socio declaran conocer y aprobar el Informe de Auditoria Externa Ganancias presentado por unanimidad.

5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020 y fijación de sus honorarios.

El socio Jorge Horacio Lazzati Rodeiro, propone reelegir a MGI Guerra Auditores Independientes por un periodo más y la fijación de un honorario de USD 4.500.

Los socios presentes, aprueban por unanimidad la moción, por lo cual se designa como Auditores Externos a MGI Guerra Auditores Externos con los honorarios propuestos.

6. Destino de Dividendos

El Gerente General propone que los dividendos no sean repartidos a los socios por la situación de iliquidez que tiene el país.

Los socios presentes, aprueban por unanimidad la moción, por lo cual no se reparten dividendos.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por los socios sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los socios, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.


Manuel Mora Molina
Secretario- Gerente General
SOCIO


Jorge Horacio Lazzati Rodeiro
Presidente
SOCIO